Transacción y mercado de órganos



Asignatura: Introducción a la Economía

Profesor(es):

- Javier Ayala

- Sebastián Espinoza

Ayudante: Moisés Saavedra

Estudiantes:

- Anibal Alfaro
- Diego Toledo
- Felipe Uarac

Introducción:

Actualmente la creciente demanda de órganos es centro de debate para muchos países de todo el mundo , en los cuales un parte de su población es vulnerable debido a diferentes causas o motivos por los cuales se ha hecho un menester un órgano nuevo para salvar sus vidas, y para llevar una vida normal, todo esto se ha visto envuelto en un debate ético, moral, religioso y recientemente económico, esto último se ha puesto sobre la mesa como la idea de realizar un mercado de órganos en donde la posibilidad de abordaje es más costo-efectiva en términos de salud pública.

Esto a causa el desequilibrio entre la oferta y la demanda es todavía más acusado en países donde las consideraciones de índole religiosa o seguros y de la intervención directa del estado para financiar todos aquellos casos individuales que no se encuentren comprendidos dentro de este mercado cultural obstaculizan la donación de órganos y la existencia de un mercado de órganos en el cual debe tenerse en cuenta que probablemente no cese el tráfico de órganos por lo cual algunos insisten en que la única forma de garantizar salud y seguridad a donantes y receptores de órganos consiste en crear un centro de intercambio de órganos y autorizar el pago a donantes o familiares. Por lo que en el presente informe se procederá a explicar sobre la transacción y mercado de órganos a nivel global.

¿Qué es un mercado de órganos?

El mercado de órganos es un submercado que forma parte del conjunto de bienes y servicios que se transaccionan en el mercado de la salud. Como tal está definido por un conjunto de productos más o menos homogéneos que se encuentran vinculados a un espacio de transacción entre la oferta y demanda.

La oferta se caracteriza por sus bienes rivales en el consumo, debido a que la escasez de estos, provocan que el consumo de una persona, limite el uso de otra con respecto a ese bien. Por otra parte, la demanda se puede considerar perfectamente inelástica, ya que como los bienes son esenciales para vivir, un aumento en el precio no debería afectar su demanda. Sin embargo, en la realidad, un alza en los costos del demandante si se reflejan en las curvas de oferta y demanda. Por lo tanto, el mercado debe llegar a un punto de equilibrio, que a pesar de la regulación, sigue teniendo un precio muy alto, convirtiendo a los órganos en bienes excluyentes, ya que no todos pueden acceder a ellos.

Para analizarlo de mejor manera, el mercado de órganos se puede dividir en dos categorías.

La primera se relaciona con el trasplante de órganos legalizado, el cual se ha convertido en un procedimiento terapéutico habitual en muchos países con el objetivo de salvar y/o mejorar la calidad de vida de las personas. Todo este proceso realizado en hospitales y clínicas es regulado a nivel mundial por la Organización Mundial de la Salud (OMS) la que trabaja con organismos mas pequeños en los que

cabe mencionar la Organización Nacional de Trasplantes (OTS) encargado de desarrollar las funciones relacionadas con la obtención y utilización clínica de órganos, tejidos y células. Como también La Organización Panamericana de la Salud (OPS) dedicada a mejorar la salud y las condiciones de vida de los pueblos de las Américas. Sin embargo, este sistema de aprovisionamiento de órganos se basa en la donación altruista. Lo que, sumado a la creciente demanda de estos, provoca una falla de mercado reflejada en la escasez de estos bienes.

La segunda, relacionada al tráfico ilegal y comercialización de órganos, esta dada por múltiples factores que van desde modelos de trasplante deficitarios, hasta altos costos de los sistemas sanitarios. Pero el principal problema sigue siendo la insuficiencia crónica de órganos ante una demanda en permanente aumento. Este es un negocio de intermediarios, donde un captador, pone en contacto a una persona con alto nivel económico que requiere de un órgano con otra especialmente vulnerable, que necesita de ese dinero y que está dispuesta a disponer de su cuerpo para vender un órgano. No obstante, al tratarse de una transacción ilegal, los donantes de este mercado negro no reciben atención ni cuidados médicos posteriores y en la mayoría de los casos ven fuertemente comprometida su capacidad laboral y más aún su salud de manera permanente.

A diferencia del primer mercado, este no tiene como principal fin el de ayudar a personas, sino que tiene por objetivo el beneficiarse lo más posible económicamente. Es por eso por lo que existen mafias que dispuestas a secuestrar e incluso matar por vender más órganos, perdiendo así el sentido de los trasplantes legales, los cuales buscan todo lo contrario

¿Por qué en general los órganos no se transan en el mercado?

Esta interrogante es clave para entender el contexto y situación en la que la discusión sobre el mercado de órganos acontece. Existen infinitas respuestas, algunas de ellas, las más importantes, se mencionarán a continuación.

La respuesta más evidente y discutida es la dificultad para los médicos de la asignación de los órganos, pues cuando un órgano está disponible tienen que decidir a cuál de los posibles receptores se le asigna. Esta asignación es algo conflictiva porque se pueden ejercer prácticas discriminatorias, específicamente sobre el uso de criterios utilitaristas como edad, género, posición social y económica, nivel educativo, etc. Cuando los criterios a evaluar deberían se la condición del paciente y la necesidad de trasplante de este mismo.

Otra razón que mantiene ilegal la transacción de órganos es la complejidad del campo de estudio tanto desde el punto de vista técnico, como del marco institucional en el cual se lleva a cabo, y sus especificidades hacen que el panorama de investigación sea bastante amplio. Esto quiere decir que existen muchos aspectos aun por investigar sobre esta nueva medicina y que a pesar de que han avanzado enormemente las técnicas, se deben seguir investigando para tener más seguridad de ellas. Solamente 50 años han transcurrido desde que se demostró que esta

manera de resolver algunos problemas médicos era técnicamente factible, sin embargo, existe sobrada evidencia de su definitivo impacto en el pronóstico a largo plazo para el donador que deben ser considerados y estudiados en profundidad.

Otro aspecto importante para el estudio de la situación actual es el aseguramiento en salud como mecanismo protector contra los gastos asociados a la enfermedad y el trasplante. Es decir que todavía existe una incertidumbre respecto de la seguridad de estas operaciones, que no garantizan a totalidad una salud estable para el donador y paciente luego del trasplante.

Las posturas de la religión es algo importante a considerar ya que juegan un papel importante en la sociedad actual y su comportamiento o creencias. Existen distintas posturas entre las diferentes religiones, algunas de ellas consideran un mal acto la donación o trasplante de órganos luego del fallecimiento de una persona, debido a que el cadáver es un objeto impuro y peligroso o debido a que el dañar un cuerpo sin vida, tiene implicaciones profundamente relacionadas con los rituales funerales.

Riesgos morales de la transacción de órganos:

¿Debe permitirse la transacción de órganos en el mercado?

Con respecto a los riesgos morales se pueden enunciar tanto argumentos favorables a un mercado de órganos como argumentos en contra, o simplemente dilemas, entre ellos se encuentran argumentos religiosos, políticos, económicos, etc. Dentro de los argumentos favorables se pueden contar en que si aumenta la cantidad disponible de órganos destinados a trasplante en un mercado competitivo , disminuirá drásticamente el número el número de personas inocentes asesinadas para este fin , o que se vean afectadas por factores externos como la necesidad de vender el órgano para salir de la pobreza, claro ejemplo de mercado negro, el cual desaparecería, si lo órganos fueran comercializados dentro de un marco legal, por lo que estaría sometido a una regulación de precios por parte del gobierno, además la creciente demanda, fomentaría el aumento de la oferta, ya que las personas tendrían un incentivo (además del moral) para donar sus órganos al subir el valor de estos bienes, por lo que dentro de un marco de precios (asequibles), se les podrían asignar a las personas que lo requieran con mayor urgencia, siendo beneficiados tanto las personas que necesitan el trasplante, como los donadores, los cuales recibirán su debido pago y de paso el gobierno, ya que estas operaciones quirúrgicas se realizan dentro de un ámbito sanitario adecuado para el procedimiento garantizando salud y seguridad a donantes y receptores de órganos , y disminuiría el número de personas en espera de un órgano al tener un flujo continuo de estos últimos.

Por otro lado, se podría argumentar que si se legalizara la transacción de órganos sólo quienes tengan el dinero suficiente ,podrán adquirirlos, mientras quienes no lo tengan, se quedarán sin este "bien", generando un brecha tremenda, incluso

arriesgado la vida , al estar regidos por una ley implícita de que por tener más dinero tienes más derecho a vivir que otra persona que no sea tan adinerada, además enuncian que no es correcto comercializar con la vida de seres humanos. Desde la religión existen puntos de vista muy diferentes, unos argumentan que es inaceptable el trasplante de órganos al ser prohibido por las interpretaciones de sus respectivas religiones, por lo que aún menos lo está la comercialización de estos, que como la vida y por lo tanto nuestro cuerpo son regalos divinos que no debemos mancillar, ejemplos de estas religiones son el islam y los testigos de jehová (con respecto solo a la transfusión de sangre). Otros argumentan que no se debería comercializar, sino más bien impedir este tipo de actos y que la donación sea un acto puramente altruista. Por otro lado, otros están de acuerdo al argumentar que mientras vidas humanas sean salvadas, y el donador esté en pleno conocimiento del procedimiento no hay problemas, pero que no sea algo transable, únicamente debe provenir de un acto altruista.